



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Bagre Antioquia, 31 marzo 2026

Señor (a)
CLAUDIA ALEXANDRA CUBIDES NUÑEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9154534 de 2026**
Coordinadora Programas Especiales
Centro de Formación Minero Ambiental
El Bagre, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9154534 del año 2026

Fred de Jesús De Arco Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15047680 de Sahagún, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DICISIETE MIL CICUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$47.217.054). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a veintiocho días del mes de febrero del 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (4.579.581). b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497), cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
--



5-9127-076 Prestación de sus servicios personales y profesionales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada en los programas de articulación con la media de la red de conocimiento informática diseño y desarrollo de software, en los lugares que atiende el centro de formación minero ambiental.

Obligaciones Específicas: Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear anualmente las Actividades de aprendizaje, Según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir.	Planifiqué las actividades de aprendizaje de la vigencia anual del programa Programación de Software, conforme al procedimiento de desarrollo curricular, a través de la construcción de guías de aprendizaje, y la formulación del proyecto formativo. Asegurando la coherencia metodológica, las técnicas didácticas y la calidad del proceso formativo.	1. Evidencias fotográficas de las guías de aprendizaje.
2	Dar cuenta de la inscripción y matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determinen los lineamientos establecidos por el SENA.	Gestioné la inscripción y matrícula de grado decimo de las instituciones Educativas 20 de julio Bijao, recolectando la documentación requerida y entregándola al líder de la Media Técnica para su registro en SOFIA Plus, conforme a los lineamientos del SENA.	2. Evidencia fotográfica de aprendices matriculados.
3	Hacer parte de las actividades de inducción (grado décimo) y de reinducción (grado undécimo) de los aprendices de	Impartí la formación conforme a las actividades de inducción del grado	3. Evidencias fotográficas de aprendices en formación.



	formación titulada, según lineamientos y calendario académico de las instituciones educativas.	décimo en las Instituciones Educativas: I.E. 20 de Julio (F.3431102) I.E. Bijao (F. 3431080) y de reinducción en la I.E. 20 de Julio (F.3160894). Según los lineamientos establecidos por el programa de articulación (PAEM).	
4	Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma anual concertado con la Institución Educativa y la coordinación académica.	Impartí la formación profesional integral conforme a las guías de aprendizaje del programa de formación Programación de Software: I.E. 20 de Julio (F.3431102) y, I.E. Bijao (F.3431080), guía de inducción I.E. 20 de Julio (F.3160894), Guía Administrar Bases de datos.	3. Evidencias fotográficas de aprendices en formación.
5	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma: www.senasofiaplus.edu.co registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir de este listado oficial, reportando a tiempo y por los canales oficiales, las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y profesional de apoyo del programa en el centro de formación, así como al Establecimiento Educativo.	Verifiqué las listas oficiales de matrícula expedidas por la plataforma: www.senasofiaplus.edu.co correspondientes a las fichas: - FICHA. 3160894 I.E. 20 de Julio - FICHA. 3431102 I.E. BIJAO - FICHA 3431080 I.E. 20 de Julio.	4. Pantallazo Sofiaplus, aprendices asociados a la ruta
6	Respetar las directrices propias de la Institución Educativa (manual de convivencia) donde se ejecute la formación y conservar buena conducta, siendo respetuoso con	Se mantuvo buena comunicación, con los directivos de las Instituciones Educativas referente a inicio de la formación y matrícula de los aprendices.	5. Evidencia fotográfica de conversación con Coordinador por WhatsApp.



	estudiantes, padres de familia, docentes y directivos.		
7	Llevar registros de la ejecución de la formación en la Institución Educativa utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y establecidos en el manual de articulación vigente.	Llevé los registros de la ejecución de la formación en las Instituciones: - FICHA. 3160894 I.E. 20 de Julio - FICHA. 3431102 I.E. BIJAO - FICHA 3431080 I.E. 20 de Julio.	6. Listados de asistencia a la formación de los aprendices, utilizando el formato GFOR-F-085- Versión 2
8	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Orienté el desarrollo de las actividades de aprendizaje, brindando guía, asesoría y acompañamiento permanente a los aprendices en las Instituciones Educativas: - FICHA. 3160894 I.E. 20 de Julio - FICHA. 3431102 I.E. BIJAO - FICHA 3431080 I.E. 20 de Julio.	3. Evidencias fotográficas de aprendices en formación.
9	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de resultados de aprendizaje que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA o las físicas (cuando haya lugar) y ajustar la entrega de resultados al calendario de la Institución Educativa de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso.	Para este período no se registran actividades de evaluación de la formación, ya que apenas estamos en proceso de inducción y reinducción con los aprendices	No se registran evidencias este período.
10	Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo	Para la fecha de la presentación de este	No se registran evidencias este período.



	Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles desde su realización: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	informe no se a registrado actualizaciones y registro y enrutamiento asociados a las fichas.	
11	Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	A la fecha de presentación de este informe, no se ha presentado evidencias y seguimientos al portafolio.	No se registran evidencias este período.
12	Hacer seguimiento, recomendaciones y evaluar la etapa productiva (proyecto productivo) de los aprendices que le sean asignados para tal fin.	Para este período aún no se iniciado acciones relacionadas con esta actividad.	No se registran evidencias este período.
13	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos	Se participo en actividades relacionadas con el proyecto formativo.	6. Registro fotográfico. Foto con Dario



	formativos, el diseño de actividades de aprendizaje.		
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para realizar el seguimiento a la planeación y ejecución de la formación profesional, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento del aprendiz y el manual de articulación con la media.	Para este período no se desarrolló acciones relacionadas con la obligación.	No se generó evidencia en este periodo.
15	Mantener comunicación permanente con el profesional de apoyo del centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la Institución Educativa relacionado con el programa, el comportamiento académico y disciplinario de los aprendices.	Me comuniqué con el líder del Programa sobre actividades relacionadas a la formación y reuniones con padres de familia	7. Registro fotográfico.
16	Seguir el conducto regular en las situaciones difíciles que se presenten en la Institución Educativa, así: En primer lugar, comunicación con el docente par del grupo - En segundo lugar, comunicación con el coordinador académico de la institución educativa - En tercer lugar, comunicación con el profesional de apoyo del centro.	En el período no se realizaron acciones relacionadas con la obligación contractual	No se generaron evidencia.
17	Realizar y entregar oportunamente, en las fechas establecidas, los informes de ejecución contractual, anexando las respectivas evidencias requeridas para la legalización del pago de los honorarios.	Realicé y entregué oportunamente, en la fecha establecida, el informe de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo, anexando las evidencias requeridas para	8. Pantallazo informe



		la legalización del pago de honorarios.	
18	Tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera, o máximo mensualmente, deberá hacer entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación, producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos y con los docentes pares.	En el período no se realizaron acciones relacionadas con la obligación contractual	No se generaron evidencia.
19	Gestionar el proceso de certificación de los aprendices en los tiempos y plazos que determinen los lineamientos establecidos por el SENA.	Para este período no se desarrolló acciones relacionada con la obligación.	No se generó evidencia en este periodo.
20	Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015.	Para este período no se desarrolló acciones relacionada con la obligación.	No se generó evidencia en este periodo.



21	El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA. Nota: De igual manera el contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento (Alojamiento, Alimentación y Transporte) causados en las órdenes de viaje ante el supervisor del contrato dentro de los 5 días siguientes a su finalización. Se debe entender por legalización, la presentación de los documentos requeridos por el supervisor una vez cumplido el desplazamiento.	En este periodo no se realizaron acciones con respecto a esta Obligación	No se generó evidencia en este periodo.
22	Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean asignados del centro por el ordenador del gasto.	En este periodo no se realizaron acciones con respecto a esta Obligación	No se generó evidencia en este periodo.
23	Atender al cliente interno y externo con el objetivo de prestar un servicio de calidad, oportunidad y teniendo en cuenta las características y necesidades particulares de los procesos.	Atendí al cliente interno y externo, representado en los aprendices de las instituciones Educativas: -FICHA. 3160894 - I.E. 20 de Julio -FICHA. 3431102 - I.E. 20 de Julio -FICHA.3431080 - I.E. Bijao	3. Evidencias fotográficas de aprendices en formación.
24	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Participé del proceso de certificación de la norma pedagógica: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Nivel Avanzado".	5. Pantallazo correo



25	Gestión y respuesta oportuna del correo institucional.	Atendí de manera oportuna a las solicitudes recibidas a través del correo institucional fjarco@sena.edu.co, conforme a los requerimientos del servicio.	6. Captura de pantalla del correo electrónico.
26	Las demás actividades relacionadas con el objeto.	Gestioné de manera grupal actividades relacionadas con procesos de afiliación a la ARL de los aprendices de 11 grado. Descargue certificado de inventario	7. Pantallazo de planilla. Certificado de inventario.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado del pago de seguridad social del mes de febrero en SOI Planilla 6009290389. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,


FRED DE JESUS DE ARCO ROMERO
Contratista
C.C. No. 15.047.680

Recibí a satisfacción:

Firma

CLAUDIA ALEXANDRA CUBIDES NUÑEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9154534 de 2026

Coordinadora

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					15047680				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					FRED DE JESUS DE ARCO ROMERO					CORDOBA					3012070				
CIUDAD/MUNICIPIO:					SAHAGUN					DEPARTAMENTO:					I-INDEPENDIENTE				
DIRECCIÓN:					CL 13 # 4 - 21 B. SAN PEDRO					TELÉFONO:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 293.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 293.100	\$ 0	\$ 293.100
SUBTOTALES:										\$ 293.100	\$ 0	\$ 293.100

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 229.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 229.000	\$ 0	\$ 0	\$ 229.000		
SUBTOTALES:													\$ 229.000	\$ 0	\$ 0	\$ 229.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.600	\$ 9.600	\$ 0	\$ 0	\$ 9.600
SUBTOTALES:									\$ 9.600	\$ 0	\$ 0	\$ 9.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN			DÍAS COT	IBC					COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 15047680	DE ARCO ROMERO FRED DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.831.832			NO	01																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.831.832	\$ 293.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 293.100	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.831.832	\$ 229.000	\$ 0	\$ 229.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.831.832	\$ 899.990	\$ 034	\$ 9.600	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SUBTOTAL HORAS:

CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL
INFORME DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y NO FORMATIVAS POR PARTE DE CONTRATISTAS

INSTRUCTOR:	FILIO DE ALUMS DE ARCO ROMERO	NOTA 7500	MIS:
CORREO SEÑAL:	PARCOSERENA.EDU.CO	MARZO	DÍAS HABILES: 21
EVENTO SEGÚN PROGRAMACIÓN:	Técnica Programación de Software	FECHA DE ENTREGA:	20/03/2026

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN REPORTADAS SEGÚN PROGRAMA/CURSOS

NÚMERO DE FECHA	FASE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Audience de aprendizaje	FECHA DE SOE	FECHA HASTA	HORA DE SOE	HORA HASTA	HORAS POR DIA
11 Fecha 34/3/2023 Programación de SoHo are	ANÁLISIS	ANALIZAR LOS REQUERIMIENTOS PLANTADOS POR EL CLIENTE CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR PARA ESTABLECER LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE AQUELLO CON ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	24200303 INDICAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL. 2205030305 Establecer requisitos de la redacción de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico	IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE AQUELLO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	SALA INFORMÁTICA 2D DE ALTO SECTOR DE PORMENOR	30/03/2026	10/03/2026	6:00:00 A.M	12:00 A.M	8
12						20/03/2026	31/03/2026			8
13 Fecha 34/3/2020 Programación de SoHo are	ANÁLISIS	ANALIZAR LOS REQUERIMIENTOS PLANTADOS POR EL CLIENTE CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR PARA ESTABLECER LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE AQUELLO CON ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	24200303 INDICAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL. 2205030305 Establecer requisitos de la redacción de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico	IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE AQUELLO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	SALA INFORMÁTICA 2D DE ALTO	30/03/2026	10/03/2026	14:00	22:00	8
						20/03/2026	31/03/2026			8

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FRED DE JESUS DE ARCO ROMERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3431080 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA 3160894 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 72,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 168,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: FRED DE JESUS DE ARCO ROMERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL

Obligación #1

Registro fotográfico: Guías de aprendizaje



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: PROGRAMACION DE SOFTWARE
- Código del Programa de Formación: 233104-2
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): DESARROLLO DE APLICACIONES DE SOFTWARE PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE EL BAGRE ANTIOQUIA
- Fase del Proyecto (si aplica): Fase del Proyecto: EJECUCIÓN
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): Codificar el software empleando el lenguaje de programación seleccionado de manera correcta y eficiente de acuerdo con los requerimientos del cliente.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

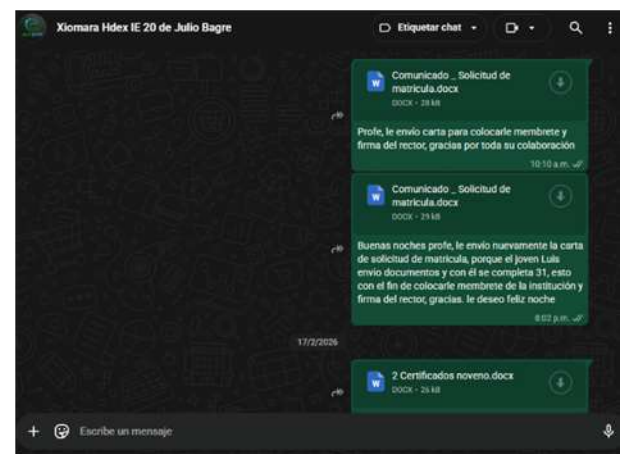
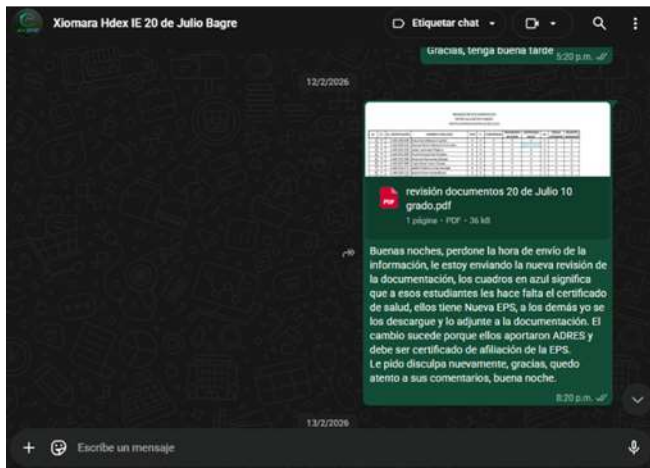
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
- Código del Programa de Formación: 233104-2
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DEL BAGRE - ANTIOQUIA
- Fase del Proyecto (si aplica): INDUCCIÓN
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): INDUCCION
- Competencia: RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN
- Resultados de Aprendizaje: IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48 horas

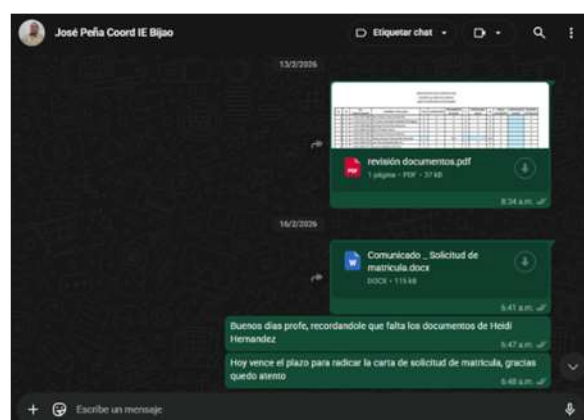
Obligación # 2

Registro fotográfico

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA DECIMO GRADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO												
N.	T.P.	N. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FOTO	T.I.	COMPANHIA	TRATAMIENTO DE DATOS	CERTIFICADO SALUD	EC	CERBIA ACBBIENTE	CERTIFICAR + BOTERO	REGISTRO SOTAPIRES
1	TI	1040.510.181	Alexander Lara Sierra	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	TI	1038.121.590	Alison Sahily Solis Sierra	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	TI	1042.826.295	Aliz David Marquez Agazo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	TI	1040.509.075	Angel Augusto Gómez Moreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	TI	1155.215.210	Angelín Dajana Otero Ortiz	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	TI	1040.505.451	Arleison Vides Eyes	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	TI	1042.822.419	Carpenter David Pérez Amador	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	TI	1040.508.120	Dairo Jesús Cali Baltazar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	TI	1066.286.386	Darwin Enrique Perez Martinez	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	TI	1040.501.905	Diver Enrique Diaz Mustaco	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	TI	1040.508.846	Eider David Beltran Castillo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	TI	1040.510.506	Emanuel Hernandez Zapata	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	TI	1038.115.021	Emile Yiced Henao Castrillón	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	TI	1040.507.679	Estiven Oviedo Palomino	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	TI	1040.510.631	Isaac Manuel Alvarez Guzman	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	TI	1040.503.239	Jaider Lambrano Palacio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	TI	1040.506.821	Jesús David Oviedo Arango	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	TI	1040.508.743	José Miguel Macea Lazaro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	TI	1040.504.867	Juan David Ospina Chané	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.509.125	Keduin Busto Arrieta Busto	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	TI	1040.507.989	Landry Vanesa Acevedo Hernan	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.503.787	Luis Estevan Vides Corrales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.515.005	Martin Elias Gaviria Hogola	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.510.171	Sadith Milena Correa Carvajal	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.509.343	Samuel Steven Pastrana Coron	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.510.542	Santiago Martínez Ortiz	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.508.729	Valentina Sánchez Torregrosa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	TI	1040.507.392	Viviana Ortega Cogollo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
#	CC	1128.846.418	Yoiner David Murillo Loaliza	X	X	X	N/A	X	X	X	X	X
#	TI	1040.507.889	Yojan Steven Cano Chaves	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	TI	1041.088.111	Yuleidis Esther Betancourt Quir	X	X	X	X	X	X	X	X	X
registro de asentamiento matrícula			En proceso	Carta solicitud matrícula			Respondido IE	Formato inscripción			Tramitado	
Carta certificados de noveno			Respondido I.E.									



REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA DECIMO GRADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA BNAO											
No.	T.D.	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FOTOPROMIS	TRATAM ENTO DE	T.I.	CERTIFI CADO	RG	GEDUL A	CERTIFI CADO	REGIS TRO
2	TI	119.371.871	Cristian Osvaldo Mazabel Rios	X	X	X	X	X	X	X	X
3	TI	1103.103.858	Daniela Michel Ruiz Navarro	X	X	X	X	X	X	X	X
4	TI	1041.088.233	Eimi Pineda Cobos	X	X	X	X	X	X	X	X
5	TI	1040.507.000	Enmanuel Jimenez Marmol	X	X	X	X	X	X	X	X
6	TI	1041.088.220	Ivan David Gandia Barrios	X	X	X	X	X	X	X	X
7	TI	1041.088.220	Ivan David Gandia Barrios	X	X	X	X	X	X	X	X
8	TI	1040.508.437	Jeronimo Belisio Rendon	X	X	X	X	X	X	X	X
9	TI	1040.508.049	Jeronimo Gomez Hernandez	X	X	X	X	X	X	X	X
10	TI	1040.507.612	Jesús David Mendez Mielles	X	X	X	X	X	X	X	X
11	TI	1041.087.902	Jhon Alexander Medina Paez	X	X	X	X	X	X	X	X
12	TI	1040.503.379	Juan José Guzmán Mercado	X	X	X	X	X	X	X	X
13	TI	1021.930.059	Juan José Vasquez Salgar	X	X	X	X	X	X	X	X
14	TI	1038.118.175	Juan Pablo Piedrahita Lambrat	X	X	X	X	X	X	X	X
15	TI	1038.120.582	Luis Gabriel Sánchez Atencia	X	X	X	X	X	X	X	X
16	TI	1040.509.773	Luis Stiven Romero Montiel	X	X	X	X	X	X	X	X
17	TI	1040.507.261	Manuela Quintana Serpa	X	X	X	X	X	X	X	X
18	TI	1040.509.003	Maria José Chiquillo Seren	X	X	X	X	X	X	X	X
19	TI	1040.509.339	Michell Karolag Rivas Bertel	X	X	X	X	X	X	X	X
20	TI	1038.119.484	Samuel David Ramirez Villegas	X	X	X	X	X	X	X	X
21	TI	1025.682.886	Santiago Pastrana Calle	X	X	X	X	X	X	X	X
22	TI	1192.465.912	Sara Milena Holguin Valencia	X	X	X	X	X	X	X	X
23	TI	1040.508.179	Sarai Contreras Arango	X	X	X	X	X	X	X	X
24	TI	1040.508.056	Sarai Isabel Campillo Vasquez	X	X	X	X	X	X	X	X
25	TI	1018.243.234	Sebastian Arrieta Giraldo	X	X	X	X	X	X	X	X
26	TI	1201.223.733	Sebastian De Leon Blanco	X	X	X	X	X	X	X	X
27	TI	1043.166.332	Sharon Yuseth Stand Imbeth	X	X	X	X	X	X	X	X
28	TI	1021.930.174	Victoria Londoño Sajonero	X	X	X	X	X	X	X	X
29	TI	1040.508.865	Yessith Antonio Acevedo Barot	X	X	X	X	X	X	X	X
30	TI	1040.526.814	Yorcan David Garcia Hoyos	X	X	X	X	X	X	X	X
31	TI	1063.361.424	Yosser Steven Perez Zabalet	X	X	X	X	X	X	X	X
32	TI	1072.520.028	Juan Pablo Fontalvo Torres	X	X	X	X	X	X	X	X
33	TI	1021.928.342	Matias Congote Orozco	X	X	X	X	X	X	X	X
Registro de asentamiento matrícula				Carta solicitud matrícula				Formato inscripción			
Continuación de encuesta				X				X			



Oficina Virtual de Radicación

SENA

16 de Febrero de 2026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Inicio

Nueva Radicación

Consulta Radicación

Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72026092948

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

REGRESAR AL INICIO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia

Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones

icontec ISO 14001

icontec ISO 9001

icontec ISO 50001

SENA

Obligación # 3, 4, 8, 23

Registro fotográfico



Obligación # 5

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3431080 - PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE 

Ruta de Aprendizaje*  

[Consultar Aprendiz](#)

SOFIA Plus Versión 9.0.00 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a205

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3431192 - PROGRAMACION DE SOFTWARE 

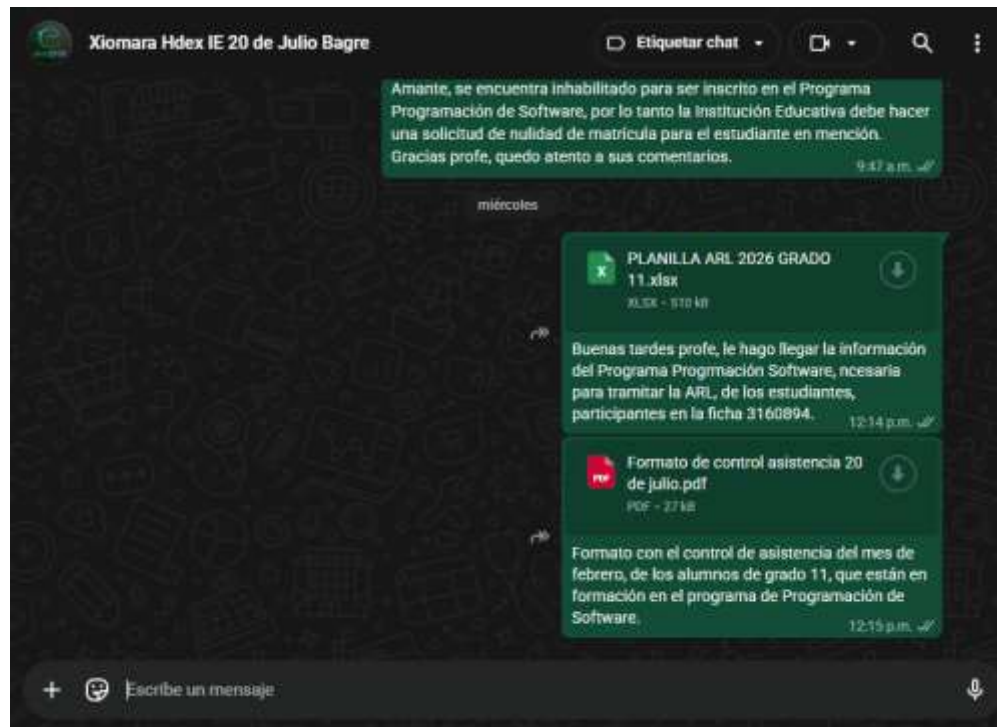
Ruta de Aprendizaje*  

[Consultar Aprendiz](#)

SOFIA Plus Versión 9.0.00 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a205

Obligación # 6

Evidencia fotográfica de conversación con Coordinador por WhatsApp.



Obligación # 7

Listados de asistencia a la formación de los aprendices, utilizando el formato GFOR-F-085-Versión 2

REGISTRO DE ASISTENCIA / GOR-F-085-V2 - JULIO 2024									
UNIDAD III: Impacto FP2 a la escuela 7160894									
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PAIS	FORMACIÓN	FORMACIÓN	CONTACTO TELEFÓNICO	TELÉFONO	ALTERNATIVA	OTRAS OBSERVACIONES
1	Victor G.	101604287		Artes	Artes	32005440			
2	Carlos Lina	101604287		Artes	Artes	32005440			
3	Manuel José	101604287		Artes	Artes	32005440			
4	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
5	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
6	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
7	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
8	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
9	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
10	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
11	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
12	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
13	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			
14	Diego Rodríguez	101604287		Artes	Artes	32005440			

De acuerdo con la Ley 1885 de 2017, Formador de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los datos de información correspondientes al cumplimiento de la constitución legalmente.

GOR-F-085-V02

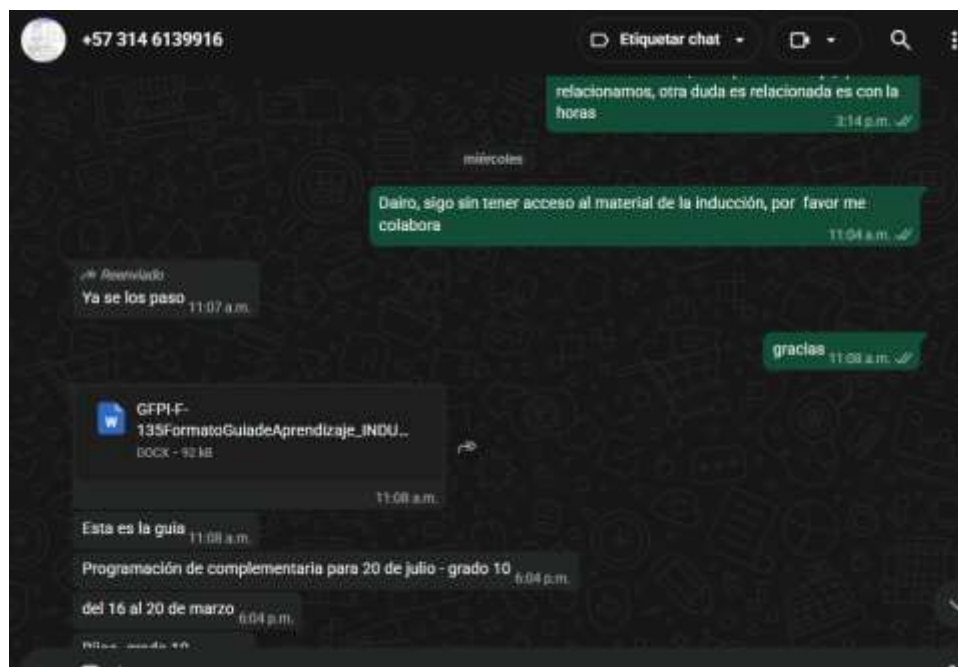
Obligación # 13

Registro fotográfico. Foto con Dairo



Obligación # 15

Registro fotográfico. Foto con Dairo



Obligación # 17

Pantallazo informe



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Bagre Antioquia, 31 marzo 2026

Señor (a)

CLAUDIA ALEXANDRA CUBIDES NUÑEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9154534 de 2026**

Coordinadora Programas Especiales

Centro de Formación Minero Ambiental

El Bagre, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9154534 del año 2026

Fred de Jesús De Arco Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15047680 de Sahagún,
en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de administrativa, en cumplimiento del Contrato

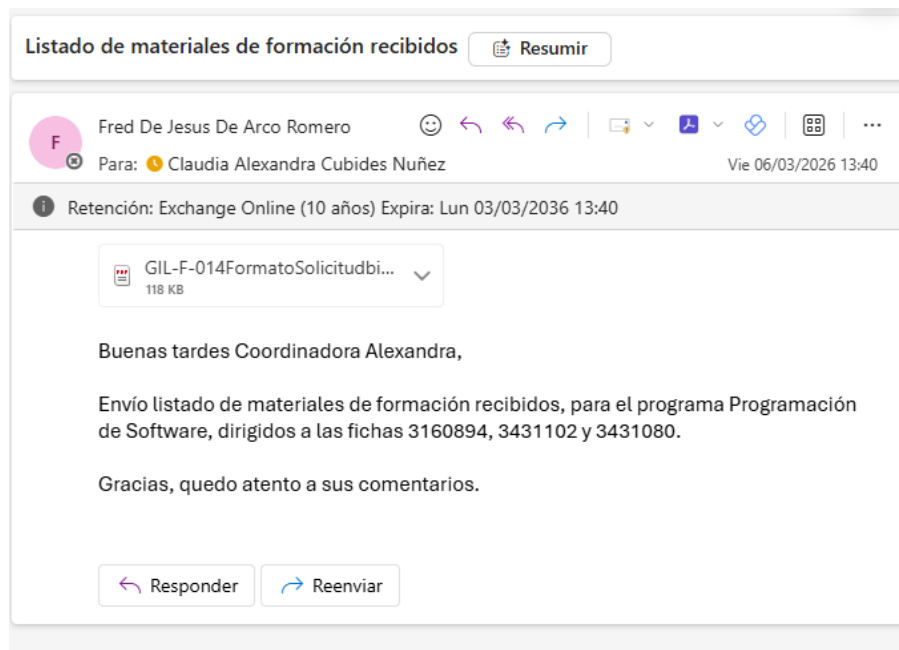
Obligación # 24

Pantallazo correo



Obligación # 25

. Captura de pantalla del correo electrónico



Obligación # 26

. Pantallazo de planilla

PLANILLA ARL 2025 GRADO 11 año - Excel (Producto on-line...)																
Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda Herramientas																
E20																
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	IDENTIFICACION ANTO PERIOD NO	NUMERO DOCUMENTO, PER SOMA	PROMEDIO LIBRO	SEGUNDO AP LIBRO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA, MACRO NTO, JAJAJAJAJ JAJAJ	SE XO	CONGO, DA NO, DEPART AMENTO, DE SEÑAL	CONGO, D NO, MUNI CIPAL, DE SEÑAL	DIRECCION	TELEFONO	CONGO, EP PERIOD, AF	FECHA, INICIO, CO MUNIC, JAJAJAJ MUNIC	CONGO, DEPART AMENTO, DE SEÑAL	CONGO, DEPART AMENTO, DE SEÑAL
1																
2	10000000	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
3	10000001	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
4	10000002	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
5	10000003	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
6	10000004	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
7	10000005	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
8	10000006	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
9	10000007	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
10	10000008	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
11	10000009	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
12	10000010	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
13	10000011	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
14	10000012	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
15	10000013	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
16	10000014	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
17	10000015	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
18	10000016	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
19	10000017	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
20	10000018	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
21	10000019	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
22	10000020	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
23	10000021	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
24	10000022	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
25	10000023	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
26	10000024	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
27	10000025	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00
28	10000026	ANITA	RODRIGUEZ	ALBA MARA	ALBA MARA	VERITH	2000/00/00	F			2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00	2000/00/00